

Al  
Dho

V.  
Vicente  
Fob.  
Bautista  
Puche  
Candela  
Ortega  
Carpenter  
Garcia  
Carpenter

para q. no haya motivo q. lo  
impida, y para q. esto asi sea  
confio de V. con su acreditado  
relo dara las disposiciones  
convenientos para que asi  
ban aquellas personas q. e  
les corresponda presenciar  
las, y al mismo tiempo el  
que las aguas durante la o-  
peracion, tengan salida a los  
campos de la Fabrica, sin  
dejar contestar una por  
escrito su conformidad.

Dho q. a V. me. con.  
Vecla Di Mayo de 1845.

Vicente Beltrán

Don Presidente de este M. Ayuntamiento de esta Villa

